

Machala, a 1 de Julio de 1985

Señora

ANTONIETA QUEZADA DE ESPINOZA.

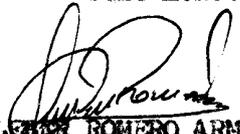
Ciudad.

De mis consideraciones:

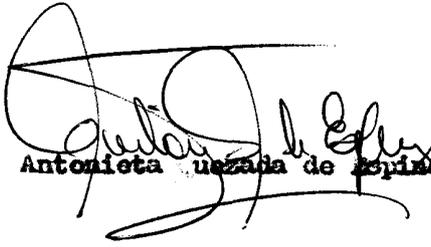
En Sesion Extraordinaria celebrada el 1 de Julio del presente año en curso, por los Socios de la Compañia DISTRIBUIDORA DEL SUR DIFRASUR C.LTDA, constituida mediante Escritura Publica celebrada ante el Notario Segundo del Canton Machala, Doctor Jose Cabrera Roman e inscrita en el Registro Mercantil del Canton Machala, ha sido usted designada PRESIDENTE de la Compañia, por el lapso de CINCO AÑOS, conforme lo establece con los Estatutos de la misma.

Corresponde a usted hacer ejercicio de las atribuciones y deberes que señalan los Estatutos de la Compañia, lo cual ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


KLEBER ROMERO ARMLJOS
Secretario
HO

En esta fecha: 1 de Julio de 1985, acepto el cargo y la funcion que se me asigna, prometiendo dar cumplimiento del mismo, conforme lo establecen los Estatutos de Constitucion de la Compañia.


Antonieta Quezada de Espinoza.

CERTI-

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito -
en el Registro Mercantil con el No. 223 y anota-
do en el Repertorio bajo el No. 354.- x-x-x-x-x-x



Machala, a 2 de Julio de 1.985

E. P. Rosales

Jelma Rosales Rosales
Registrador Mercantil (Interino)
CANTON MACHALA